

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS RENALABSA S.A.

En Guayaquil, a los 24 días del mes de abril de 2018 , en la sede de la compañía RENALABSA S.A. , ubicado en la Avenida Miguel H. Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret, del edificio TORRES DEL NORTE – TORRE B, en el piso 7 siendo las 9 horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **LABORATORIOS RENALABSA S.A.**, debidamente convocados , quienes son: 1.- el Señor **JORGE LUIS MARTINEZ PUGA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas representado en esta sesión mediante carta de autorización otorgada al Señor Vicente Enrique Martínez Soriano; 2.- la Señora, **KAREN DENISSE MARTÍNEZ PUGA**, por sus propios derechos, quien es propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas; 3.- el Señor **XAVIER ENRIQUE MARTINEZ PUGA** , por sus propios derechos , quien es propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Por decisión de los concurrentes y adecuándose a lo estipulado en la constitución de RENALABSA S.A. Preside como titular de la presente Junta, su Gerente General, el Señor, Ingeniero Angel Roberto Calderón Velez, para efectos de esta acta el presidente y actúa como secretaria la Sra. Karen Denisse Martínez Puga.

A solicitud del presidente, la secretaria, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el universo de accionistas totalmente instalado y por tal es estatutario el poder declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria actúa conforme y procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada mediante carta a cada uno de sus tres accionistas, como estipula puede procederse apegado el Gerente General a la escritura de constitución de la compañía, y por tal la Convocatoria, comunica textualmente:

***CONVOCATORIA**

A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS RENALABSA S.A

Convóquese a los accionistas de la Compañía **LABORATORIOS RENALABSA S.A.**, e individualmente a la Comisaria Ingeniera Viviana del Rocío Gómez Arreaga a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que se realizará el día miércoles 24 de abril de 2018 a las 9:00 am, en la sala de reuniones de la empresa ubicada en las Avenidas Miguel H Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret , piso 7 para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del día:

1.-Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Gerente General, y por el comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas.

2.-Conocer del balance general de operaciones al 31 de diciembre del 2017, y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2017 y, adoptar las resoluciones respectivas.

3.-Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2017.

4.-Designar un comisario principal y uno suplente para el ejercicio económico 2018 y fijar su retribución.

5.-Tratar lo inherente al contrato con la firma CIRADSA, para la Certificación de Calidad que debe obtener la compañía.

6.-Conocer y resolver sobre la reforma a la escritura de constitución de la compañía LABORATORIOS RENALABSA S.A acorde a las observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañías mediante oficio SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00021511-O, que objeta la suscripción del capital, los cuales se ampliarán y explicarán en la Junta.

7.- Puntos varios

Se comunica además que Los informes de Gerencia, Gestión, del Comisario, así como los Estados Financieros del año 2017, contrato en mención y oficio con observaciones, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Guayaquil, abril 2 de 2018.

Ing. Ángel Roberto Calderón Vélez
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA LABORATORIOS RENALABSA S.A."

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, e inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria de RENALABSA S.A., sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, conforme la convocatoria, se propone el **segundo punto** del orden del día, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerencia General sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017 serán registradas de acuerdo a lo que establecen las normas contables vigentes.

El presidente pone a consideración el **cuarto punto** del orden del día y propone a los accionistas los nombres para comisaria titular a la Ingeniera Viviana del Rocio Gómez Arreaga y Comisario Suplente el Señor Ingeniero Daniel Murillo manzano, propuesta que se concreta aceptando los accionistas por unanimidad la aprobación de los mocionados.

El presidente prosigue y pone a consideración el **quinto punto** del orden del día y pide por secretaria se vuelva a extender copias del contrato con la firma CIRADSA, el cual, una vez leído íntegramente por los accionistas, procede el presidente a solicitar a los accionistas expongan observaciones de así tenerlas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las cláusulas contractuales con la firma CIRADSA.

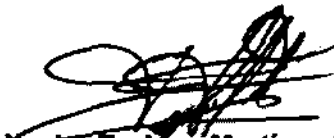
Como **sexto punto** del orden del día, el presidente amplía y explica las observaciones del oficio SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00021511-Q, el cual señala errores en cuanto a la suscripción del capital, como refleja el oficio en mención, entre otros requerimientos que solicita la Superintendencia de Compañías le sean enviados, y propone el presidente aprueben los accionistas

la reforma de la escritura de Constitución sobre la cláusula afectada. La propuesta es aceptada por unanimidad, ratificando la decisión de reformar la escritura de constitución de la compañía de fecha 18 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo de 2017 y que sea el Gerente General quien la suscriba.

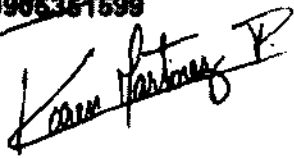
DE LOS PUNTOS VARIOS: La Gerencia General se refiere, expone gestiones operativas y de cotidianeidad a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, juntamente con el presidente y secretaria Ad-Hoc actuantes. -

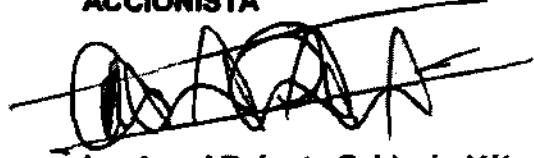

p. Ing. Jorge Luis Martínez Puga
ACCIONISTA


Ab. Xavier Enrique Martínez Puga
ACCIONISTA


Sr. Vicente Enrique Soriano
CC. 0905351599


Sra. Karen Denisse Martínez Puga
ACCIONISTA


Sra. Karen Denisse Martínez Puga
SECRETARIA


Ing Angel Roberto Calderón Vélez
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DEL 24 DE ABRIL DE 2018
LABORATORIOS RELABSA S.A.



p. Ing. Jorge Luis Martínez Puga
ACCIONISTA



Ab. Xavier Enrique Martínez Puga
ACCIONISTA



Sr. Vicente Enrique Soriano



Sra. Karen Denisse Martínez Puga
ACCIONISTA



Ing. Angel Roberto Calderón Velez
Gerente General